



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO BENIARRÉS

4434 *EXTRACTO DE LA CONVOCATORIA PARA CUBRIR UNA PLAZA DE OPERARIO/A DE SERVICIOS MÚLTIPLES POR ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO, MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS.*

ANUNCIO

Extracto de la convocatoria para cubrir una plaza de operario/a de servicios múltiples por estabilización de empleo del Ayuntamiento de Beniarrés en el año 2022, mediante el procedimiento de concurso de méritos.

En el Diario Oficial de la Generalidad Valenciana, nº. 10129 de fecha 12 de junio de 2025, se han publicado las bases que deben regir la convocatoria para cubrir una plaza de operario/a de servicios múltiples por estabilización de empleo del Ayuntamiento de Beniarrés en el año 2022, mediante el procedimiento de concurso de méritos.

El plazo de presentación de las instancias será de 20 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán únicamente en el tablón de edictos de la Web Municipal del Ayuntamiento de Beniarrés, y en su caso, en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante.

Lo que se hace público para su general conocimiento y efectos oportunos.

Beniarrés a fecha y firma electrónica.
El alcalde-presidente,
Fdo.: Francisco Bernardo Sellés Sanchis.